



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD, PLANEACIÓN Y PREVISIÓN SOCIAL



Ciudad de México a 15 de junio de 2022

SAF/DGAPyDA/DEAP/DNPyPS/ **1542** /2022

C. RAFAEL ALEMÁN PÉREZ
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO EN EL
INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En atención a su oficio número DG/DEAF/SACH/000693/2022, mediante el cual solicita la elaboración y autorización de los Tabuladores de Servidores Públicos Superiores, Mandos Medios, Líderes Coordinadores y Enlaces, correspondiente al ejercicio fiscal 2022, del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México (INVI).

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 16 y 27 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; artículos 110 y 111 del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 118 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México; así como el numeral 2.5.1 de la Circular Uno 2019, Normatividad en Materia de Administración de Recursos.

En atención a su solicitud, hago de su conocimiento, que se llevó a cabo la emisión de los Tabuladores de Sueldos y Catálogo de Puestos, del Ejercicio Fiscal 2022, para el personal Servidores Públicos Superiores, Mandos Medios, Líderes Coordinadores y Enlaces; así como Técnico Operativo y Confianza, correspondientes al Instituto de Vivienda de la Ciudad de México (INVI), se anexa copia simple de los tabuladores antes mencionados.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.P. PEDRO CASTILLO PORTER
DIRECTOR DE NORMATIVIDAD, PLANEACIÓN Y PREVISIÓN SOCIAL



CCPEP. C.P. JORGE ANTONIO LÓPEZ REYNA. - DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL. jreyna@finanzas.cdmx.gob.mx
C.P. PEDRO CASTILLO PORTER. - DIRECTOR DE NORMATIVIDAD, PLANEACIÓN Y PREVISIÓN SOCIAL. pcporter@finanzas.cdmx.gob.mx

Folio 20392
CCP/ASG/CPPE

ANEXOS: 8 FOJAS



INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
TABULADOR DE SUELDOS PARA SERVIDORES PÚBLICOS SUPERIORES,
MANDOS MEDIOS, LÍDERES COORDINADORES Y ENLACES
VIGENTE A PARTIR DEL 1º DE ENERO DE 2022

NIVEL SALARIAL	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	TABULADOR AUTORIZADO BRUTO	RECONOCIMIENTO MENSUAL BRUTO	CANTIDAD ADICIONAL BRUTO	ASIGNACIÓN ADICIONAL BRUTO	TOTAL MENSUAL BRUTO
45	DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	14,774.00	54,607.00	25,946.00	0.00	95,327.00
44	COORDINACIÓN EJECUTIVA DE SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL	14,270.00	47,439.00	20,304.00	0.00	82,013.00
43	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE OPERACIÓN	13,134.00	43,925.00	17,423.00	0.00	74,482.00
43	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROMOCIÓN Y FOMENTO DE PROGRAMAS DE VIVIENDA	13,134.00	43,925.00	17,423.00	0.00	74,482.00
43	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUSTOS JURÍDICOS E INMOBILIARIOS	13,134.00	43,925.00	17,423.00	0.00	74,482.00
43	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	13,134.00	43,925.00	17,423.00	0.00	74,482.00
34	COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN	8,405.00	27,773.00	10,398.00	0.00	46,576.00
34	COORDINACIÓN DE CIERRE DE FONDOS	8,405.00	27,773.00	10,398.00	0.00	46,576.00
34	COORDINACIÓN DE FORMALIZACIÓN NOTARIAL Y REGISTRAL	8,405.00	27,773.00	10,398.00	0.00	46,576.00
34	COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA	8,405.00	27,773.00	10,398.00	0.00	46,576.00
34	COORDINACIÓN DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	8,405.00	27,773.00	10,398.00	0.00	46,576.00
34	COORDINACIÓN DE INTEGRACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA DEMANDA DE VIVIENDA	8,405.00	27,773.00	10,398.00	0.00	46,576.00
34	COORDINACIÓN DE PROMOCIÓN SOCIAL	8,405.00	27,773.00	10,398.00	0.00	46,576.00
34	COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	8,405.00	27,773.00	10,398.00	0.00	46,576.00
34	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	8,405.00	27,773.00	10,398.00	0.00	46,576.00
29	SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y PLANEACIÓN	7,282.00	20,136.00	7,830.00	0.00	35,248.00
29	SUBDIRECCIÓN DE INTEGRACIÓN PARA LA CONSOLIDACIÓN	7,282.00	20,136.00	7,830.00	0.00	35,248.00
29	SUBDIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO Y CONTROL NOTARIAL	7,282.00	20,136.00	7,830.00	0.00	35,248.00
29	SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS TÉCNICOS	7,282.00	20,136.00	7,830.00	0.00	35,248.00
29	SUBDIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN TÉCNICA	7,282.00	20,136.00	7,830.00	0.00	35,248.00
29	SUBDIRECCIÓN DE INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES	7,282.00	20,136.00	7,830.00	0.00	35,248.00
29	SUBDIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO TÉCNICO	7,282.00	20,136.00	7,830.00	0.00	35,248.00
29	SUBDIRECCIÓN TERRITORIAL	7,282.00	20,136.00	7,830.00	0.00	35,248.00
29	SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y ANÁLISIS DE LA DEMANDA DE VIVIENDA	7,282.00	20,136.00	7,830.00	0.00	35,248.00
29	SUBDIRECCIÓN DE PROMOCIÓN E INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES	7,282.00	20,136.00	7,830.00	0.00	35,248.00
29	SUBDIRECCIÓN DE ALTO RIESGO ESTRUCTURAL	7,282.00	20,136.00	7,830.00	0.00	35,248.00
29	SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS INMOBILIARIOS	7,282.00	20,136.00	7,830.00	0.00	35,248.00

El presente tabulador sustituye de emisión 2020

Emisión: Junio 2022

El presente Tabulador fue elaborado con fundamento en las atribuciones y competencia de la Dirección General de Administración de Personal y Desarrollo Administrativo, adscrita a la Secretaría de Administración y Finanzas, conforme al artículo 10 fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; artículos 7, inciso N); 110 fracción III; y III fracciones I y III del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; artículos 1 y 106 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.

ATENTAMENTE

LIC. SERGIO ANTONIO LÓPEZ MONTECINO
DIRECTOR GENERAL



INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
TABULADOR DE SUELDOS PARA SERVIDORES PÚBLICOS SUPERIORES,
MANDOS MEDIOS, LÍDERES COORDINADORES Y ENLACES
VIGENTE A PARTIR DEL 1º DE ENERO DE 2022

NIVEL SALARIAL	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	TABULADOR AUTORIZADO BRUTO	RECONOCIMIENTO MENSUAL BRUTO	CANTIDAD ADICIONAL BRUTO	ASIGNACIÓN ADICIONAL BRUTO	TOTAL MENSUAL BRUTO
29	SUBDIRECCIÓN DE LO CONSULTIVO	7,282.00	20,136.00	7,830.00	0.00	35,248.00
29	SUBDIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y LO CONTENCIOSO	7,282.00	20,136.00	7,830.00	0.00	35,248.00
29	SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO	7,282.00	20,136.00	7,830.00	0.00	35,248.00
29	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	7,282.00	20,136.00	7,830.00	0.00	35,248.00
29	SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS	7,282.00	20,136.00	7,830.00	0.00	35,248.00
25	JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ATENCIÓN CIUDADANA Y GESTIÓN DOCUMENTAL	6,450.00	12,769.00	5,453.00	0.00	24,672.00
25	JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INFORMACIÓN	6,450.00	12,769.00	5,453.00	0.00	24,672.00
25	JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	6,450.00	12,769.00	5,453.00	0.00	24,672.00
25	JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PLANEACIÓN Y DISEÑO	6,450.00	12,769.00	5,453.00	0.00	24,672.00
25	JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ANÁLISIS DOCUMENTAL	6,450.00	12,769.00	5,453.00	0.00	24,672.00
25	JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE APOYO Y GESTIÓN A ORGANIZACIONES	6,450.00	12,769.00	5,453.00	0.00	24,672.00
25	JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PROYECTOS DE OBRA	6,450.00	12,769.00	5,453.00	0.00	24,672.00
25	JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COSTOS Y PRESUPUESTOS DE OBRA	6,450.00	12,769.00	5,453.00	0.00	24,672.00
25	JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE SEGUIMIENTO TÉCNICO DE OBRA	6,450.00	12,769.00	5,453.00	0.00	24,672.00
25	JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MEJORAMIENTO BARRIAL	6,450.00	12,769.00	5,453.00	0.00	24,672.00
25	JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTROL DE CRÉDITOS	6,450.00	12,769.00	5,453.00	0.00	24,672.00
25	JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE SEGUIMIENTO Y PROCESOS TÉCNICOS	6,450.00	12,769.00	5,453.00	0.00	24,672.00
25	JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS	6,450.00	12,769.00	5,453.00	0.00	24,672.00
25	JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN DE DEMANDA	6,450.00	12,769.00	5,453.00	0.00	24,672.00
25	JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ALTERNATIVAS DE ATENCIÓN A LA DEMANDA	6,450.00	12,769.00	5,453.00	0.00	24,672.00
25	JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE FONDOS DE VIVIENDA	6,450.00	12,769.00	5,453.00	0.00	24,672.00
25	JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE FORMALIZACIÓN Y ENTREGA DE VIVIENDAS	6,450.00	12,769.00	5,453.00	0.00	24,672.00
25	JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE TRÁMITES DE VIVIENDA EN ALTO RIESGO ESTRUCTURAL	6,450.00	12,769.00	5,453.00	0.00	24,672.00
25	JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMERCIALIZACIÓN INMOBILIARIA	6,450.00	12,769.00	5,453.00	0.00	24,672.00
25	JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTRATOS	6,450.00	12,769.00	5,453.00	0.00	24,672.00
25	JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMATIVIDAD	6,450.00	12,769.00	5,453.00	0.00	24,672.00
25	JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AMPAROS Y PROCESOS	6,450.00	12,769.00	5,453.00	0.00	24,672.00

El presente tabulador sustituye de emisión 2020

Emisión: Junio 2022

El presente Tabulador fue elaborado con fundamento en las atribuciones y competencia de la Dirección General de Administración de Personal y Desarrollo Administrativo, adscrita a la Secretaría de Administración y Finanzas, conforme al artículo 10 fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; artículos 7, inciso N); 110 fracción III; y III fracciones I y III del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; artículos 1 y 106 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.

ATENTAMENTE

LIC. SERGIO ANTONIO LÓPEZ MONTECINO
DIRECTOR GENERAL



INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
TABULADOR DE SUELDOS PARA SERVIDORES PÚBLICOS SUPERIORES,
MANDOS MEDIOS, LÍDERES COORDINADORES Y ENLACES
VIGENTE A PARTIR DEL 1º DE ENERO DE 2022

NIVEL SALARIAL	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	TABULADOR AUTORIZADO BRUTO	RECONOCIMIENTO MENSUAL BRUTO	CANTIDAD ADICIONAL BRUTO	ASIGNACIÓN ADICIONAL BRUTO	TOTAL MENSUAL BRUTO
25	JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTROL DE PERSONAL	6,450.00	12,769.00	5,453.00	0.00	24,672.00
25	JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PRESTACIONES Y POLÍTICA LABORAL	6,450.00	12,769.00	5,453.00	0.00	24,672.00
25	JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES	6,450.00	12,769.00	5,453.00	0.00	24,672.00
25	JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	6,450.00	12,769.00	5,453.00	0.00	24,672.00
25	JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTROL PRESUPUESTAL	6,450.00	12,769.00	5,453.00	0.00	24,672.00
25	JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTABILIDAD Y REGISTRO	6,450.00	12,769.00	5,453.00	0.00	24,672.00
25	JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE TESORERÍA	6,450.00	12,769.00	5,453.00	0.00	24,672.00
25	JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS	6,450.00	12,769.00	5,453.00	0.00	24,672.00
25	JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORÍA	6,450.00	12,769.00	5,453.00	0.00	24,672.00
25	JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIÓN	6,450.00	12,769.00	5,453.00	0.00	24,672.00
24	LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	6,341.00	0.00	0.00	15,761.00	22,102.00
24	LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS DE INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES	6,341.00	0.00	0.00	15,761.00	22,102.00
24	LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS DE REVISIÓN DE CONSTRUCCIÓN	6,341.00	0.00	0.00	15,761.00	22,102.00
24	LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS DE INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES	6,341.00	0.00	0.00	15,761.00	22,102.00
24	LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS DE ELABORACIÓN DE FICHAS TÉCNICAS	6,341.00	0.00	0.00	15,761.00	22,102.00
24	LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS DE MÓDULOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO	6,341.00	0.00	0.00	15,761.00	22,102.00
24	LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS DE INICIO DE RECUPERACIONES	6,341.00	0.00	0.00	15,761.00	22,102.00
24	LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS DE ADQUISICIONES	6,341.00	0.00	0.00	15,761.00	22,102.00
24	LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS DE COMERCIALIZACIÓN	6,341.00	0.00	0.00	15,761.00	22,102.00
24	LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS DE DESINCORPORACIÓN	6,341.00	0.00	0.00	15,761.00	22,102.00
24	LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS DE DEFENSA LEGAL	6,341.00	0.00	0.00	15,761.00	22,102.00
24	LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS DE ATENCIÓN DE AUDITORÍAS	6,341.00	0.00	0.00	15,761.00	22,102.00
23	LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS DE ATENCIÓN CIUDADANA	6,118.00	0.00	0.00	13,410.00	19,528.00
23	LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS DE ESCRITURACIÓN	6,118.00	0.00	0.00	13,410.00	19,528.00
23	LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS DE SEGUIMIENTO A ORGANIZACIONES	6,118.00	0.00	0.00	13,410.00	19,528.00
23	LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS DE CONJUNTOS HABITACIONALES	6,118.00	0.00	0.00	13,410.00	19,528.00
23	LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS ESTRUCTURALES DE VIVIENDA	6,118.00	0.00	0.00	13,410.00	19,528.00

El presente tabulador sustituye de emisión 2020

Emisión: Junio 2022

El presente Tabulador fue elaborado con fundamento en las atribuciones y competencia de la Dirección General de Administración de Personal y Desarrollo Administrativo, adscrita a la Secretaría de Administración y Finanzas, conforme al artículo 10 fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; artículos 7, inciso N); 110 fracción III; y 111 fracciones I y III del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; artículos 1 y 106 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.

ATENTAMENTE

LIC. SERGIO ANTONIO LÓPEZ MONTECINO
DIRECTOR GENERAL



INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
TABULADOR DE SUELDOS PARA SERVIDORES PÚBLICOS SUPERIORES,
MANDOS MEDIOS, LÍDERES COORDINADORES Y ENLACES
VIGENTE A PARTIR DEL 1º DE ENERO DE 2022

NIVEL SALARIAL	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	TABULADOR AUTORIZADO BRUTO	RECONOCIMIENTO MENSUAL BRUTO	CANTIDAD ADICIONAL BRUTO	ASIGNACIÓN ADICIONAL BRUTO	TOTAL MENSUAL BRUTO
23	LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS DE EVALUACIÓN DE OBRA	6,118.00	0.00	0.00	13,410.00	19,528.00
23	LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS DE SEGUIMIENTO EN PROCESOS DE CRÉDITO	6,118.00	0.00	0.00	13,410.00	19,528.00
23	LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE ARCHIVO	6,118.00	0.00	0.00	13,410.00	19,528.00
23	LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS DE SEGUIMIENTO DE CRÉDITOS	6,118.00	0.00	0.00	13,410.00	19,528.00
23	LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS DE ATENCIÓN A LA DEMANDA "A"	6,118.00	0.00	0.00	13,410.00	19,528.00
23	LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS DE ATENCIÓN A LA DEMANDA "B"	6,118.00	0.00	0.00	13,410.00	19,528.00
23	LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS DE CONTROL Y ESTADÍSTICAS	6,118.00	0.00	0.00	13,410.00	19,528.00
23	LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS DE DICTAMINACIÓN	6,118.00	0.00	0.00	13,410.00	19,528.00
23	LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS DE VIABILIDAD FINANCIERA	6,118.00	0.00	0.00	13,410.00	19,528.00
23	LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS DE ATENCIÓN A ORGANIZACIONES	6,118.00	0.00	0.00	13,410.00	19,528.00
23	LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS DE SISTEMATIZACIÓN INFORMACIÓN	6,118.00	0.00	0.00	13,410.00	19,528.00
23	LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS DE INTEGRACIÓN DE SOLICITUDES DE FINANCIAMIENTO	6,118.00	0.00	0.00	13,410.00	19,528.00
23	LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS DE PRESTACIONES	6,118.00	0.00	0.00	13,410.00	19,528.00
23	LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS DE ARCHIVO INSTITUCIONAL	6,118.00	0.00	0.00	13,410.00	19,528.00
23	LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS DE REGISTRO	6,118.00	0.00	0.00	13,410.00	19,528.00
21	ENLACE DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE AGENDAS	5,575.00	0.00	0.00	11,337.00	16,912.00
21	ENLACE DE SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA	5,575.00	0.00	0.00	11,337.00	16,912.00
21	ENLACE DE PLANEACIÓN Y COMUNICACIÓN	5,575.00	0.00	0.00	11,337.00	16,912.00
21	ENLACE DE EVALUACIÓN	5,575.00	0.00	0.00	11,337.00	16,912.00
21	ENLACE DE ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO	5,575.00	0.00	0.00	11,337.00	16,912.00
21	ENLACE DE CONTROL DE ACCESO A LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS	5,575.00	0.00	0.00	11,337.00	16,912.00
21	ENLACE DE APOYO A SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL	5,575.00	0.00	0.00	11,337.00	16,912.00
21	ENLACE DE REVISIÓN DE CONTRATOS DE OBRA	5,575.00	0.00	0.00	11,337.00	16,912.00
21	ENLACE DE SUPERVISIÓN TÉCNICA	5,575.00	0.00	0.00	11,337.00	16,912.00
21	ENLACE DE DICTAMEN TÉCNICO	5,575.00	0.00	0.00	11,337.00	16,912.00
21	ENLACE DE SEGUIMIENTO A LA DEMANDA	5,575.00	0.00	0.00	11,337.00	16,912.00
21	ENLACE DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE VIVIENDA	5,575.00	0.00	0.00	11,337.00	16,912.00

El presente tabulador sustituye de emisión 2020

Emisión: Junio 2022

El presente Tabulador fue elaborado con fundamento en las atribuciones y competencia de la Dirección General de Administración de Personal y Desarrollo Administrativo, adscrita a la Secretaría de Administración y Finanzas, conforme al artículo 10 fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; artículos 7, inciso N); 110 fracción III; y 111 fracciones I y III del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; artículos 1 y 106 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.

ATENTAMENTE

LIC. SERGIO ANTONIO LÓPEZ MONTECINO
DIRECTOR GENERAL



INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
TABULADOR DE SUELDOS PARA SERVIDORES PÚBLICOS SUPERIORES,
MANDOS MEDIOS, LÍDERES COORDINADORES Y ENLACES
VIGENTE A PARTIR DEL 1º DE ENERO DE 2022

NIVEL SALARIAL	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	TABULADOR AUTORIZADO BRUTO	RECONOCIMIENTO MENSUAL BRUTO	CANTIDAD ADICIONAL BRUTO	ASIGNACIÓN ADICIONAL BRUTO	TOTAL MENSUAL BRUTO
21	ENLACE DE ACTUALIZACIÓN DE LA BOLSA DE VIVIENDA	5,575.00	0.00	0.00	11,337.00	16,912.00
21	ENLACE DE INFORMES DE GESTIÓN DE RESPUESTA CIUDADANA	5,575.00	0.00	0.00	11,337.00	16,912.00
21	ENLACE DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	5,575.00	0.00	0.00	11,337.00	16,912.00
21	ENLACE DE RIESGOS GEOLÓGICOS E HIDROMETEREOLÓGICOS	5,575.00	0.00	0.00	11,337.00	16,912.00
21	ENLACE DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS	5,575.00	0.00	0.00	11,337.00	16,912.00
21	ENLACE DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE ASUNTOS INMOBILIARIOS	5,575.00	0.00	0.00	11,337.00	16,912.00
21	ENLACE DE EXPROPIACIONES	5,575.00	0.00	0.00	11,337.00	16,912.00
21	ENLACE INMOBILIARIO	5,575.00	0.00	0.00	11,337.00	16,912.00
21	ENLACE DE DOCUMENTACIÓN DE EXPEDIENTES	5,575.00	0.00	0.00	11,337.00	16,912.00
21	ENLACE DE REVISIÓN DOCUMENTAL	5,575.00	0.00	0.00	11,337.00	16,912.00
21	ENLACE DE ANÁLISIS DE EXPEDIENTES	5,575.00	0.00	0.00	11,337.00	16,912.00
21	ENLACE DE CONSULTORÍA LEGAL "A"	5,575.00	0.00	0.00	11,337.00	16,912.00
21	ENLACE DE APOYO A ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	5,575.00	0.00	0.00	11,337.00	16,912.00
21	ENLACE DE ALMACÉN	5,575.00	0.00	0.00	11,337.00	16,912.00
21	ENLACE DE REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE DOCUMENTOS	5,575.00	0.00	0.00	11,337.00	16,912.00
20	ENLACE DE CONTROL DOCUMENTAL	5,514.00	0.00	0.00	8,846.00	14,360.00
20	ENLACE DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	5,514.00	0.00	0.00	8,846.00	14,360.00
20	ENLACE DE OPERACIÓN Y SOPORTE A SISTEMAS	5,514.00	0.00	0.00	8,846.00	14,360.00
20	ENLACE DE PLANEACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y RESPALDOS	5,514.00	0.00	0.00	8,846.00	14,360.00
20	ENLACE DE ANÁLISIS Y DICTAMINACIÓN "A"	5,514.00	0.00	0.00	8,846.00	14,360.00
20	ENLACE DE ANÁLISIS Y DICTAMINACIÓN "B"	5,514.00	0.00	0.00	8,846.00	14,360.00
20	ENLACE DE ANÁLISIS Y DICTAMINACIÓN "C"	5,514.00	0.00	0.00	8,846.00	14,360.00
20	ENLACE DE ANÁLISIS Y DICTAMINACIÓN "D"	5,514.00	0.00	0.00	8,846.00	14,360.00
20	ENLACE DE REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO	5,514.00	0.00	0.00	8,846.00	14,360.00
20	ENLACE DE SEGUIMIENTO Y MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA	5,514.00	0.00	0.00	8,846.00	14,360.00
20	ENLACE DE ASESORÍA DE PROYECTOS TÉCNICOS "B"	5,514.00	0.00	0.00	8,846.00	14,360.00
20	ENLACE DE ASESORÍA DE PROYECTOS TÉCNICOS "C"	5,514.00	0.00	0.00	8,846.00	14,360.00

El presente tabulador sustituye de emisión 2020

Emisión: Junio 2022

El presente Tabulador fue elaborado con fundamento en las atribuciones y competencia de la Dirección General de Administración de Personal y Desarrollo Administrativo, adscrita a la Secretaría de Administración y Finanzas, conforme al artículo 10 fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; artículos 7, inciso N); 110 fracción III; y III fracciones I y III del Reglamento interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; artículos 1 y 106 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.

ATENTAMENTE

LIC. SERGIO ANTONIO LÓPEZ MONTECINO
DIRECTOR GENERAL

Página 5 / 6



INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
TABULADOR DE SUELDOS PARA SERVIDORES PÚBLICOS SUPERIORES,
MANDOS MEDIOS, LÍDERES COORDINADORES Y ENLACES
VIGENTE A PARTIR DEL 1º DE ENERO DE 2022

NIVEL SALARIAL	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	TABULADOR AUTORIZADO BRUTO	RECONOCIMIENTO MENSUAL BRUTO	CANTIDAD ADICIONAL BRUTO	ASIGNACIÓN ADICIONAL BRUTO	TOTAL MENSUAL BRUTO
20	ENLACE DE SEGUIMIENTOS DE OBRA	5,514.00	0.00	0.00	8,846.00	14,360.00
20	ENLACE DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN	5,514.00	0.00	0.00	8,846.00	14,360.00
20	ENLACE DE PRESUPUESTOS Y ESTIMACIONES	5,514.00	0.00	0.00	8,846.00	14,360.00
20	ENLACE DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO	5,514.00	0.00	0.00	8,846.00	14,360.00
20	ENLACE DE EVALUACIÓN	5,514.00	0.00	0.00	8,846.00	14,360.00
20	ENLACE DE CONTROL DOCUMENTAL	5,514.00	0.00	0.00	8,846.00	14,360.00
20	ENLACE DE RECUPERACIÓN	5,514.00	0.00	0.00	8,846.00	14,360.00
20	ENLACE DE INTEGRACIÓN DE CRÉDITOS "A"	5,514.00	0.00	0.00	8,846.00	14,360.00
20	ENLACE DE INTEGRACIÓN DE CRÉDITOS "B"	5,514.00	0.00	0.00	8,846.00	14,360.00
20	ENLACE DE GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL	5,514.00	0.00	0.00	8,846.00	14,360.00
20	ENLACE DE ANÁLISIS DE LA DEMANDA DE VIVIENDA	5,514.00	0.00	0.00	8,846.00	14,360.00
20	ENLACE DE ATENCIÓN DE LA DEMANDA DE VIVIENDA	5,514.00	0.00	0.00	8,846.00	14,360.00
20	ENLACE DE INTEGRACIÓN DE PATRÓN DE BENEFICIARIOS	5,514.00	0.00	0.00	8,846.00	14,360.00
20	ENLACE DE ASIGNACIONES	5,514.00	0.00	0.00	8,846.00	14,360.00
20	ENLACE DE INTEGRACIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO	5,514.00	0.00	0.00	8,846.00	14,360.00
20	ENLACE DE SEGUIMIENTO A MESA DE TRABAJO CON ORGANIZACIONES	5,514.00	0.00	0.00	8,846.00	14,360.00
20	ENLACE DE SISTEMAS DE AHORRO	5,514.00	0.00	0.00	8,846.00	14,360.00
20	ENLACE DE AYUDAS PARA EL PAGO DE RENTAS	5,514.00	0.00	0.00	8,846.00	14,360.00
20	ENLACE DE CONSULTORÍA LEGAL "B"	5,514.00	0.00	0.00	8,846.00	14,360.00
20	ENLACE DE CONSULTORÍA LEGAL "C"	5,514.00	0.00	0.00	8,846.00	14,360.00
20	ENLACE DE CONSULTORÍA LEGAL "D"	5,514.00	0.00	0.00	8,846.00	14,360.00
20	ENLACE DE CONSULTORÍA LEGAL "E"	5,514.00	0.00	0.00	8,846.00	14,360.00
20	ENLACE DE ANÁLISIS Y COMPRAS	5,514.00	0.00	0.00	8,846.00	14,360.00
20	ENLACE DE PAGOS	5,514.00	0.00	0.00	8,846.00	14,360.00
20	ENLACE DE CONCILIACIÓN DE CRÉDITOS	5,514.00	0.00	0.00	8,846.00	14,360.00

El presente tabulador sustituye de emisión 2020

Emisión: Junio 2022

El presente Tabulador fue elaborado con fundamento en las atribuciones y competencia de la Dirección General de Administración de Personal y Desarrollo Administrativo, adscrita a la Secretaría de Administración y Finanzas, conforme al artículo 10 fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; artículos 7, inciso N); 110 fracción III; y III fracciones I y III del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; artículos 1 y 106 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.

ATENTAMENTE

LIC. SERGIO ANTONIO LÓPEZ MONTECINO
DIRECTOR GENERAL

Página 6 / 6